



# BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERALDICA Y GENEALOGIA

Director  
CONRADO GARCÍA DE LA PEDROSA CAMPOY

Depósito Legal  
SG-118-1991

AÑO II NUMERO 3  
ABRIL 1992

COMENTARIO DE ACTUALIDAD	1
NOTICIAS ACADÉMICAS	3
Fallecimiento de Don Luis Messía de la Cerda y Pita	
Elección de nuevos académicos.	
Homenaje a Don Faustino Menendez Pidal y Navascués.	
CURSOS	6
Curso de Genealogía, Heráldica, Nobiliaria y Vexilología.	
Curso de Heráldica Militar	
I Curso de Archivos e Historia: las fuentes.	
CONFERENCIAS	7
Fondos Genealógicos y Nobiliarios de la Sección de Ordenes Militares.	
EXPOSICIONES E ICONOGRAFIA	8
Reyes y Mecenas. Los Reyes Católicos, Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España.	
Retratos de Madrid, Villa y Corte.	
Volte dell'Impero Russo. Da Ivan il Terribile a Nicola I.	
Nicolas II, sa famille.	
DISPOSICIONES LEGALES	10
Reglamento de símbolos de Entes Locales en Cataluña.	
BIBLIOGRAFIA	10
Heráldica Seguntina ( I. La Catedral de Sigüenza).	
Memorias de Doña Eulalia de Borbón, Infanta de España.	
La preferencia del varón en la sucesión nobiliaria después de la Constitución.	
Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles 1992.	
The Orders of Saint John.	
Genealogía, Heráldica e Ciencias Sociais.	
REVISTAS	13
Hidalguía, número 230.	

REAL ACADEMIA  
MATRITENSE  
DE  
HERALDICA Y GENEALOGIA

Dirección postal:  
c/Quintana, 28  
28008-Madrid

*La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones vertidas en este Boletín en los artículos que vayan firmados.*

*Quienes deseen enviar noticias artículos o comentarios biblio-gráficos al Boletín deberán dirigirlos a su coordinador don José Luis Samperdo Escolar, calle Padilla 78, 28001 - Madrid. Los textos se remitirán mecanografiados.*



## COMENTARIO DE ACTUALIDAD

La Genealogía familiar debe orientarse en nuestros días, a mi juicio, en dos principales direcciones: el estudio de grupos familiares según patrones territoriales o estamentales (para luego deducir su comportamiento como grupo social a lo largo del tiempo); y el estudio de la genética desde un punto de vista médico. Este segundo campo ha sido, al menos hasta ahora, ignorado en general por los genealogistas, a pesar de que parece evidente la gran colaboración que podría establecerse en el futuro cercano con los médicos e investigadores.

Las investigaciones genéticas constituyen uno de los campos de la Medicina de mayor importancia para toda la población; importancia que sin duda irá creciendo en los próximos años. Me parece oportuno comentar dos de sus últimas aplicaciones, muy concomitantes con los estudios de nuestro interés.

El pasado 20 de marzo, el periódico *Diario 16* se hacía eco del resultado de un estudio efectuado en el Hospital de Santa Pau de Barcelona sobre un millar de individuos, con el fin de determinar los peligros de la transmisión de enfermedades hereditarias, y prevenirlas (ya que aquellos pertenecían a familias con riesgo de padecerlas). Sin embargo de este principal propósito, el análisis del ADN de los individuos investigados ha descubierto otro importante extremo: que la paternidad legal no coincidía con la paternidad real en algunos de los pacientes (entre el cinco y el siete por ciento). Parece que estudios semejantes elaborados en Francia, elevan la falsa paternidad hasta el diez por ciento. Ello debe hacernos pensar a los genealogistas sobre la veracidad de las relaciones genealógicas que establecemos.

Por las mismas fechas, los principales diarios nacionales recogían la noticia de que la mitad de los varones reclamados judicialmente para establecer su posible paternidad, resulta no tener responsabilidad en el embarazo en cuestión, según los estudios sobre huella genética llevados a cabo por el departamento de Biología Forense de la Universidad de Santiago de Compostela. Tales investigaciones sobre el ADN de los denunciados ofrece actualmente una fiabilidad casi del ciento por ciento. Curiosamente, cuando las mujeres reclaman la paternidad de un hombre, éste resulta ser el padre sólo en la mitad de los casos; en cambio, cuando un varón rechaza su paternidad, ésta suele ser establecida con certeza en el noventa por ciento de las denuncias. El coste de una investigación sencilla de huella genética se sitúa hoy alrededor de las cien mil pesetas.

*El Marqués de la Floresta*





## NOTICIAS

### de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

#### *FALLECIMIENTO DE DON LUIS MESSIA DE LA CERDA Y PITA.*

El pasado día 15 de febrero falleció en Madrid, tras rápida enfermedad, el Ilmo. Sr. don Luis Francisco Messía de la Cerda y Pita, Numerario electo de nuestra Corporación, heraldista entusiasta e incansable divulgador, cuya tarea queda así lamentablemente interrumpida.

Entre sus obras citaremos *Heráldica Española. El diseño heráldico (1990)*, y las dos obras publicadas de una trilogía que queda inconclusa: *Escudos de armas labrados en piedra existentes en la zona monumental de Pontevedra (1989)* y *Labras heráldicas del Museo de Pontevedra (1991)*. Gran parte de su actividad en estos terrenos se dirigió a la docencia y la intervención en conferencias y cursos. Es muy destacable su colaboración en los Cursos del Servicio Histórico Militar, en cuya última edición participó con notable esfuerzo, herido ya por su último mal, que no consiguió robarle el entusiasmo.

Quienes tuvimos la suerte de contarnos entre sus amigos lamentamos, más aún que la pérdida del Académico, la del compañero siempre dispuesto a ayudar a quien lo requiriese así como su jovial y amable trato.

La Real Academia celebrará sesión necrológica en su memoria el día 2 de junio a las 19,45 horas en el salón de actos del Centro Cultural Conde Duque, de Madrid, estando previsto que pronuncien su elogio los Numerarios don Eduardo Pardo de Guevara y don Ricardo Serrador.

Reciba su familia expresión pública de nuestro pesar profundo.

#### *ELECCION DE NUEVOS ACADEMICOS.*

El día 10 de marzo se celebró Junta extraordinaria en la que fueron elegidos Académicos de Número don Francisco de Moxó y Montoliú, don Pedro Cordero Alvarado y doña María de los Dolores Duque de Estrada y Castañeda. Estos dos últimos ostentaban ya la condición de Correspondientes.

Francisco de Moxó y Montoliú, es Licenciado en Derecho y Filosofía por la Universidad de Barcelona; ha sido Profesor de Historia Medieval e Historiografía en el Colegio Universitario Domingo de Soto de Segovia, dependiente de la Universidad Complutense, y es actualmente Profesor de Histo-

ria del Derecho y de Historia Medieval en el Colegio Universitario San Pablo (CEU) y Profesor asociado del departamento de Historia Medieval de la Universidad Complutense de Madrid. Especializado en el estudio de la baja Edad Media aragonesa, ha sido autor de diversos trabajos sobre la expansión mediterránea de la Corona de Aragón y sobre las relaciones castellano-aragonesas en el bajo Medioevo, con especial incidencia en el estudio de la alta nobleza aragonesa durante aquellos siglos. Su tesis doctoral, *La Casa de Luna (1276-1348). Factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés*, editada recientemente, es un estudio modélico en su género sobre este importante linaje de la alta nobleza medieval aragonesa.

**Pedro Cordero Alvarado**, que ya ocupaba plaza de Correspondiente en esta Real Academia, ha sido elegido nuevo Académico de número. Es Maestro Nacional y Diplomado en Heráldica militar. En el campo de la Heráldica, se ha especializado en el estudio y catalogación de las labras heráldicas de Extremadura y de la Comunidad Madrileña. Es autor, entre sus últimos trabajos, de la *Guía Heráldica de Cáceres* (1989), *Cáceres en sus escudos y monumentos* (1991), *Leganés Heráldico* (1991) y actualmente se encuentra realizando estudios similares sobre las piedras armeras de Valencia de Alcántara, Plasencia y Trujillo. Es autor asimismo del estudio *La expedición extremeña por tierras de la Florida. Hernando de Soto-Luis Moscoso de Alvarado 1539-1544*, que se encuentra en fase de publicación.

**María Dolores Duque de Estrada Castañeda**, que también gozaba de plaza de Académica correspondiente, ha pasado a ostentar la medalla de número. Es Diplomada

en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria por el Instituto Salazar y Castro, y Diplomada Superior en Heráldica, Genealogía y Ciencias Nobiliarias por la Escuela de Ciencias Nobiliarias. Ha sido profesora de Paleografía en los cursos organizados en el Ateneo de Madrid por la Asociación de Diplomados en Genealogía y Heráldica (1984 a 1990), y asimismo en la Escuela de Ciencias Nobiliarias (1991 y 1992). Es igualmente Diplomada en Informática en programas de base de datos, DBIII+ y Superbase4, aplicado a la genealogía, en programas contables y en diseño (Harvard Graphics aplicado a la confección de árboles genealógicos), siendo tal vez la especialista española más preparada en informática aplicada a la genealogía. Es autora entre otros trabajos, de *La Heráldica del Concejo de Llanes y algunos de sus linajes* (1986), *El Concejo de Llanes en los papeles de Martínez Marina* (1990), y *Emigración en el Oriente de Asturias 1845-1860 y Genealogías de Indianos* (1992). Actualmente se encuentra preparando un Índice de los testamentos del siglo XIX del Archivo Histórico Municipal de Llanes.

En la misma sesión resultaron elegidos correspondientes don José Augusto Pereira de Sotto Mayor Pizarro, en Oporto, y don Mario García Oliva Pérez, en Santander.

El profesor **José Augusto Pereira de Sotto Mayor Pizarro**, nuevo Académico Correspondiente, es Licenciado en Historia por la Universidad de Oporto y se ha especializado en Historia Medieval, obteniendo el grado de *Mestre* por la misma Universidad en 1987. Es miembro del Centro de Historia de la Universidad de Porto (INIC), Miembro efectivo fundador de la Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais, a cuyo consejo direc-

tivo pertenece, y Socio correspondiente del Instituto Portugués de Heráldica. Entre sus varios trabajos de investigación hemos de destacar, por nuestro interés, el referente a los *Nobres portugueses em Leão e Castela (seculo XIII)*, publicado en Revista de Historia, vol. VII, Porto 1986. Actualmente se halla elaborando su tesis doctoral sobre la Nobleza portuguesa durante el reinado del Rey Don Dionís.

**Mario García Oliva y Pérez**, también nuevo Académico Correspondiente en Santander, es Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación, Miembro de número del Centro de Estudios Montañeses y de la Institución Cultural de Cantabria. Fue Senador del Reino y participó activamente en la ponencia que propuso la organización del nuevo escudo nacional. Ha participado asimismo en el establecimiento del escudo de Cantabria y de diversos escudos municipales de dicha región. Es autor igualmente de una obra monumental, en fase de publicación, sobre la historia de la abogacía de Cantabria, con más de quinientas biografías y genealógicas de letrados montañeses desde el siglo XVI hasta la actualidad.

### *HOMENAJE A DON FAUSTINO MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUES.*

Con motivo de su elección como Numerario de la Real Academia de la Historia, se tributó un homenaje a nuestro querido compañero el Excmo. Sr. don Faustino Menéndez-Pidal y Navascués. Tuvo lugar en el salón de actos del Archivo Histórico Nacional en Madrid y en el transcurso del acto hicieron uso de la palabra la Directora del Centro anfitrión, doña María Concepción Contel, el Secretario de la Real Academia de la Historia, don Eloy Benito Ruano y nuestro Director, Marqués de la Floresta, quienes resaltaron la actividad investigadora del homenajeado, renovador de los estudios heráldicos y sigilográficos, muy fundamentalmente en el ámbito medieval. Finalizó el Sr. Menéndez-Pidal agradeciendo las intervenciones previas y la presencia de los numerosos asistentes, siendo sus palabras largamente aplaudidas.

La Academia Matritense prepara con tal motivo una edición que recopile una parte de la obra de don Faustino Menéndez-Pidal, dispersa en publicaciones periódicas de difícil localización y consulta, facilitando así a los investigadores el acceso a tan interesantes trabajos.





## CURSOS

### *CURSO DE GENEALOGIA, HERÁLDICA, NOBILIARIA Y VEXILOLOGIA*

La Sociedad Catalana de Genealogía, Heráldica y Sigilografía celebra, del 13 de febrero al 14 de mayo, sus cursos sobre las materias referidas en el epígrafe, siendo sus profesores los señores Fluviá, Sárraga y Porter. Para más informaciones los interesados pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad organizadora en Barcelona, calle Maestro Nicolau, 19, planta 5ª, teléfono 201 15 42.

### *CURSO DE HERÁLDICA MILITAR*

Del 3 de febrero al 10 de marzo se han desarrollado las sesiones del IX Curso de Heráldica Militar, organizado por el Servicio Histórico Militar y celebrado en su sede madrileña.

Asistieron sesenta y seis Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales de los tres ejércitos, dos Oficiales venezolanos y dieciséis civiles.

En el primer ciclo, de heráldica general, debemos reseñar la triste circunstancia de haber sido impartido, desgraciadamente por última vez, por don Luis Messía de la Cerda, cuya necrológica recogemos al principio de

este Boletín. En el segundo ciclo, heráldica militar, actuó como profesor principal el Coronel don Ricardo Serrador y Añino. Por último, en el tercer ciclo, ciencias auxiliares de la Historia, trató sobre sigilografía don Faustino Menéndez-Pidal.

### *I CURSO DE ARCHIVOS E HISTORIA: LAS FUENTES*

El Departamento de Historia Moderna, de la Facultad de Geografía e Historia (UCM) y el Archivo Histórico Nacional organizan un completo curso encaminado a la formación de los usuarios de los archivos y a la formación de investigadores.

La primera fase, bajo el título *Los Archivos*, se desarrollará entre los días 23 de marzo y 10 de abril. Estudiará la introducción a los archivos, los recursos de información y los distintos archivos, ya sean Generales, Regionales, de Distrito o Provinciales: Corona de Aragón, Simancas, Indias, Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Administración del Estado, Reino de Mallorca, Chancillerías y Archivos Históricos Provinciales.

La segunda fase, del 27 de abril al 6 de mayo, se centrará en el estudio del Archivo

Histórico Nacional y sus diversas secciones: Cámara de Castilla, Sala de Alcaldes, Estado, Ordenes Militares, Inquisición, Clero. Destacaremos que la última sesión se dedicará a los fondos nobiliarios del Archivo.

Se prevé una tercera fase de práctica en archivos, mediante selección de los participantes.

Más información en el teléfono 394 58 65, de Madrid.



## CONFERENCIAS

### *FONDOS GENEALOGICOS Y NOBILIARIOS DE LA SECCION DE ORDENES MILITARES*

El Centro Asturiano de Madrid fué la sede el día 12 de marzo de la conferencia cuyo título nos sirve de epígrafe para esta nota. María Jesús Alvarez Coca González, Jefa de Sección del Archivo Histórico Nacional, explicó detenidamente la evolución histórica de los trámites administrativos seguidos en la concesión de hábitos militares y en la práctica de las correspondientes pruebas.

El complejo entramado burocrático generaba una dispersión de fondos que resultan ahora enfocados con nueva luz que permite una investigación totalmente distinta y más completa al poder seguirse la totalidad del iter del expediente primitivo.

La tarea emprendida en este campo por el AHN abre, pues, perspectivas insospechadas que hacen de estos fondos instrumentos preciosos de conocimiento en nuestros diversos campos de estudio.





## EXPOSICIONES E ICONOGRAFIA

*REYES Y MECENAS. LOS REYES CATOLICOS, MAXIMILIANO I Y LOS INICIOS DE LA CASA DE AUSTRIA EN ESPAÑA.*

Toledo, Museo de Santa Cruz, del 12 de marzo al 31 de mayo de 1992.

Aúna esta exposición los esfuerzos del Ministerio de Cultura, Patrimonio Nacional, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y Ministerio de Ciencia e Investigación de Austria para dar una visión de las Artes en el ámbito de influencia de dos dinastías que, al confluír en sus bien trabadas polítics matrimoniales, constituyeron uno de los más importantes centros de poder que jamás viera la Historia.

Para historiadores, genealogistas y heraldistas se trata de una oportunidad de conocimiento o revisión de multitud de obras de arte, muchas de ellas con una gran carga ideológica y simbólica, como los fastuosos encargos propagandísticos de Maximiliano I, resultando claros y hermosos ejemplos de lo dicho el Cortejo Triunfal, el Arco de la Victoria o las Genealogías de los Habsburgo remontándose a Eneas.

La exposición tendrá, una vez clausurada en España, su segunda edición en Austria, cuna de gran número de las piezas ofre-

cidas a la admiración y estudio de los visitantes.

Al margen de señalar la rotulación en algunos casos inexacta, nos parece que el Catálogo, resulta excesivamente voluminoso e incómodo, nos aporta, una actualización de la bibliografía de las materias tratadas. Las descripciones heráldicas son a menudo erróneas y hemos de rechazar el reiterado uso de la denominación *Casa de Habsburgo*.

Desgraciadamente, alguna de las ilustraciones se publica invertida y las traducciones resultan, a veces, de muy escasa calidad.

*RETRATOS DE MADRID, VILLA Y CORTE*

Centro Cultural de la Villa de Madrid, del 12 de marzo al 26 de abril de 1992.

El Ayuntamiento de Madrid agrupa una nutrida selección de retratos de personajes ligados a la Historia de la Villa desde que ostenta la capitalidad del Reino, es decir, desde la época de Felipe II hasta la época de Alfonso XIII (dejando a salvo el periodo vallisoletano). Han puesto gran cuidado de los organizadores en reunir obras poco conocidas, muchas inéditas, destacando la masiva participación de coleccionistas privados, anti-

cuarios y entidades más o menos públicas cuyos fondos resultan escasamente conocidos para el gran público.

Reyes y reinas, políticos, militares, artistas, santos y eclesiásticos forman una brillante galería iconográfica, artística e histórica muy dignamente perpetuada en el catálogo editado con tal motivo.

No queremos dejar de pasar la ocasión sin proponer a quien corresponda la adquisición para el Museo Romántico de Madrid del magnífico retrato del General Serrano, presente en la muestra, emparejado con el de la Duquesa de la Torre, también en venta, por constituir ambos unos ejemplos representativos, en grado sumo, de su época, tanto en lo histórico como en lo artístico.

#### *VOLTI DELL'IMPERO RUSSO. DA IVAN IL TERRIBILE A NICOLA I.*

Palazzo Fortuny, Venecia, del 31 de agosto de 1991 al 6 de enero de 1992.

La colaboración del Ayuntamiento de Venecia y del Museo Histórico del Estado de Moscú ha dado como fruto esta espléndida visión de la Corte de Rusia desde el siglo XVI al XIX a través de un conjunto de retratos muy poco divulgados y de una brillante colección de objetos suntuarios. Las notas histórico-biográficas que acompañan en el catálogo, muy cuidado, a las reproducciones son de una gran ayuda para los estudiosos en este ámbito.

#### *NICOLAS II, SA FAMILLE.*

Espace Saint Sulpice; 10, rue Servandonie, 75006, París. Del 10 al 25 de enero de 1992.

M. Cyrille Boulay, con la ayuda de emigrados rusos y de investigadores sobre la Dinastía Románov, reunió efímeramente una amplia colección de retratos y objetos relacionados con la Familia Imperial de Rusia desde Nicolás I a Nicolás II, resultando así esta exposición en cierta medida complementaria de la anteriormente presentada. Lamentablemente no se ha editado catálogo de la muestra, a la que colaboró eficazmente nuestro Correspondiente en Barcelona don Ricardo Mateos. La inauguración fue presidida por S.A.I. el Gran Duque Wladimir de Rusia, Jefe de la Dinastía, quien fue ampliamente entrevistado por la televisión rusa.

Estas dos últimas exposiciones sirven de ejemplo para llamar la atención sobre el interés despertado en toda Europa por las materias objeto de nuestras actividades, interés que se refleja en publicaciones, restauraciones de monumentos, adopción de símbolos, repatriaciones de restos, constitución de sociedades y tantas manifestaciones sobre las que, sin duda, tendremos ocasión de volver a hablar próximamente.





## DISPOSICIONES LEGALES

### *REGLAMENTO DE SIMBOLOS DE ENTES LOCALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA*

EL DOGC nº 1532, de 20 de diciembre de 1991 publica el Decreto 263/1991 de 25 de noviembre, de aprobación del Reglamento de Símbolos de los Entes Locales de Cataluña. En nuestro próximo número esperamos

dar más amplia referencia sobre este asunto, mencionando en este momento sólo el dato de la entrada en vigor de esta norma en una Comunidad Autónoma en la que la Heráldica Municipal goza de muy brillante tradición.



## BIBLIOGRAFIA

Herrera Casado, Antonio:  
**HERALDICA SEGUNTINA (I La Catedral de Sigüenza).**  
Archivo Heráldico de Guadalajara, nº 5. AACHE Ediciones. Guadalajara, 1990. 189 págs. y multitud de ilustraciones.

Clara exposición, bien sistematizada, de las armas que pueblan este templo catedralicio. Los útiles dibujos esquematizados, que en algunos casos deberían ceñirse aún más al original, se acompañan de datos histórico-genealógicos en los que se lamenta la ausencia de aparato de notas.

Obra de consulta necesaria que se integra en la floreciente producción de AACHE Ediciones y, en particular, de su interesante colección *Archivo Heráldico de Guadalajara*, meritoria empresa del autor.

Doña Eulalia de Borbón, Infanta de España:  
**MEMORIAS.**  
Editorial Castalia. Instituto de la Mujer. Madrid, 1992, 370 págs. Ilustraciones. Edición, introducción y notas de Covadonga López Alonso.

Loable intento, frustrado en parte, de poner al alcance del lector una edición útil de las más que polémicas Memorias de la Infanta Doña Eulalia, hija de Doña Isabel II. Tales *Memorias* no eran, en su totalidad, obra de su egregia firmante sino que tuvieron en buena medida como redactor a Alberto Lamar Scheweyer, lo que explica que aparecieran en el texto errores históricos en los que jamás podría haber incurrido la propia Infanta, testigo presencial de casi todos los acontecimientos narrados.

La iniciativa de reeditar esta obra con las correspondientes correcciones a tales errores a la vez que se aportaban otros comentarios nos parece absolutamente plausible, incluso necesaria, pero el no haberlo realizado con el debido rigor justifica que hablemos de frustración parcial del empeño. Por una parte, hay muy serios errores en algunas notas, como confundir al Kaiser Guillermo II de Alemania con el Emperador Francisco José de Austria (vid. nota 70 en la pág. 102) y, por otra, se abusa de la transcripción de definiciones de términos presuntamente necesitados de aclaración que, en la mayoría de los casos, resulta ociosa.

Pese a todo lo dicho, la edición sirve para mejorar el conocimiento del personaje y las circunstancias de su obra; si la Infanta y sus ideas resultaron escandalosas, no fueron nunca vulgares.

Hernández-Gil y Alvarez-Cienfuegos, Antonio:

### **LA PREFERENCIA DEL VARON EN LA SUCESION NOBILIARIA DESPUES DE LA CONSTITUCION.**

Editorial Civitas. Madrid, 1992, 241 págs.

La tradicional preferencia de los varones

sobre las mujeres en la sucesión de los títulos nobiliarios no vulnera el principio de igualdad sancionado por la Constitución española. Así de clara y terminante es la conclusión a la que llega el Catedrático de Derecho Civil Antonio Hernández-Gil, tras haber realizado un riguroso estudio sobre un asunto que ha ocupado en los últimos años páginas y páginas de los medios de comunicación, especialmente de la llamada *prensa del corazón*. El primer mérito que ha de reconocerse al autor es precisamente el haber trasladado la polémica a terrenos estrictamente científicos de los que nunca debió salir.

El libro de Hernández Gil constituye una minuciosa disección de la legislación histórica que ha regido, y rige, las dignidades nobiliarias en nuestra Patria, desde las Partidas hasta el moderno Derecho preconstitucional. Como es sabido, esta normativa, confirmada por una constante orientación jurisprudencial, ha proclamado siempre que, dado el carácter indivisible de los títulos nobiliarios, cuando se produce la vacante en uno de ellos, la nueva designación debe realizarse con arreglo a los criterios selectivos que en su día manifestó la voluntad regia en la correspondiente carta de creación. Este planteamiento se ha visto discutido por algunas sentencias del Tribunal Supremo, dictadas entre 1987 y 1991, que declararon la inconstitucionalidad sobre-venida del principio de masculinidad, tradicionalmente establecido en las referidas cartas de creación, provocando la inquietud y la desorientación en muchas familias de la nobleza titulada española. Pues bien, Hernández Gil analiza una por una estas controvertidas resoluciones judiciales para, a continuación, demostrar, con argumentos técnico-jurídicos que nos parecen impecables, que ni el artículo 14 del texto constitucional ni la Convención de Nueva York de 1979, sobre la no discrimi-

nación de la mujer, ratificada por España en 1983, invocados por quienes sostienen la derogación del reiterado principio de masculinidad, afectan para nada a los títulos nobiliarios, por cuanto entre otras muchas cosas, tales disposiciones se refieren a los derechos fundamentales de la persona, y un título nobiliario no lo es.

Guste o no guste, los títulos nobiliarios forman parte de nuestro patrimonio histórico y, por consiguiente, están impregnados de una fuerte carga simbólica y emocional que los transforma en algo mucho más profundo que un protocolario trámite administrativo o que una simple marca registral. La alteración de su esquema sucesorio, vigente durante siglos, equivale a lanzar un dardo envenenado al centro de su esencia ontológica y no incurrimos en exageración si decimos que precipita su misma destrucción. Por todas estas razones, el ensayo que comentamos arroja una luz de esperanza en el sombrío panorama del Derecho Nobiliario español.

#### **ELENCO DE GRANDEZAS Y TÍTULOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES 1992**

Ediciones Hidalguía, Madrid, 1992. 1220 págs.

Nueva edición (la vigesimoquinta ya) de esta guía de la Nobleza titulada española, fiel a su probada tradición de seriedad y minuciosidad, que la ha convertido en la más prestigiosa del Reino.

Guy S. Sainty:

#### **THE ORDERS OF SAINT JOHN.**

The American Society of The Most Venerable Order of the Hospital of Saint John of Jerusalem. Nueva York, 1991. 180 páginas con numerosas ilustraciones en blanco y

negro.

Guy Sainty, Correspondiente de nuestra Real Academia, tiene una bien acreditada fama como autor de excelentes trabajos sobre órdenes militares y dinásticas. Esta nueva obra, de tan lujosa edición como la anterior, sobre la Casa de las Dos-Sicilias, trata extensamente de la Milicia del Hospital, y en concreto de la historia, la estructura, los miembros y el moderno papel de las cinco órdenes Hospitalarias de San Juan de Jerusalén que en el mundo existen y trabajan. El libro se divide en dos partes principales: la primera está dedicada completamente a la Orden católica, vulgarmente llamada de Malta, la más antigua; en esta parte se contiene el origen y evolución histórica de la Milicia jerosolimitana. La segunda parte trata de la Muy Venerable Orden de San Juan de Inglaterra, la Johanniter Order alemana, la Johanniter Order holandesa, la Johanniter Order Sueca, y la alianza caballeresca entre las órdenes sanjuanistas. No son de menor interés los cuatro apéndices, que nos ilustran sobre las pruebas de nobleza, el arte y el calendario religioso de la Orden de Malta. Y sobre todo el cuarto y último, de imprescindible y esclarecedora lectura, que trata a fondo y con valentía de las autodenominadas órdenes sanjuanistas, es decir las falsas órdenes de Malta, que han proliferado tanto en los últimos tiempos de la centenaria historia jerosolimitana. Una obra, en fin, que merece sin reservas nuestra felicitación al autor, a quien sugerimos procure su distribución en España.

Antonio de Sousa Lara y Benjamín Quarresma Diniz:

#### **GENEALOGIA, HERALDICA E CIENCIAS SOCIAIS.**

Lisboa, Pedro Ferreira, 1991. 197 páginas.

De gran interés parece este trabajo, y no menor oportunidad, ya que en ella los autores desarrollan un panorama de la Heráldica y la Genealogía portuguesas presentándolas preferentemente como ciencias sociales. La obra se divide en doce capítulos, que tratan los cuatro primeros de la genealogía familiar: de las clases sociales y el poder político; de los aspectos generales de la familia y del parentesco en la cultura portuguesa; de la Genealogía como ciencia; de la investigación histórica en Portugal, su proceso y metodología. Los capítulos 5 al 10 están dedicados a la Heráldica: el uso de los apellidos en Portugal, la heráldica familiar, la heráldica política y la sociología de la in-

formación; las funciones sociales de los oficiales de armas; la situación jurídica actual de la heráldica portuguesa, y la heráldica oficial y municipal. Los dos últimos capítulos se refieren al derecho y a la sociología nobiliaria, y a unas nociones sobre la nobiliaria portuguesa. El acertado enfoque, por moderno, la oportuna y actualizada bibliografía, y las numerosas ilustraciones en blanco y negro hacen de sus páginas un modelo en esta clase de libros de divulgación general.



---

## REVISTAS

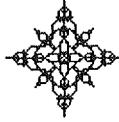
**HIDALGUA** n° 230.  
Madrid, Enero-Febrero 1992.

Trata el editorial de este número sobre tema tan discutido como el racismo español, cuya existencia histórica termina negándose. Incluye además los siete artículos siguientes: Emilio de Cárdenas Piera: *Oficios enajenados. Valimientos. Hacienda (Toledo)*; Isidoro Villalobos Racionero: *La Heráldica de los Obispos Priors de Ciudad Real*; Carlos Parrilla y Alcalde: *El delito de uso indebido de título nobiliario*; Jurg Bretscher: *Heráldica representada en un parto en el*

*baldaquino de Urbano VII, en San Pedro de Roma*; Rafael Fantoni y Benedi: *Infanzones e hijosdalgo de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel. Cortes del Reino: 1677-1678*; José Juan Cerda Martínez: *El principio de varonía en la sucesión nobiliaria y su reciente tratamiento jurisprudencial*; Adolfo Barredo de Valenzuela: *Doctrina nobiliaria del Tribunal Supremo. Sentencias de 3 de enero y 7 de marzo de 1990.*







## PUBLICACIONES

### *Discursos de ingreso*

- Marqués de la Floresta: Las Armas del Sermo. Señor Príncipe de Asturias. 1000 ptas.*  
*C. Robles do Campo: Princesas de Europa. 1000 ptas.*  
*J.L. Sampedro Escolar: Consideraciones en torno al tratamiento de Alteza Real. 1000 ptas.*  
*J. Van Halen: Los Van-Halen, una familia flamenca en España. 1000 ptas.*  
*J. Salazar: Génesis y evolución histórica del apellido en España. 1000 ptas*

### *Obras varias*

- Marqués de la Floresta: Índice de Caballeros y Damas del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid (1788-1988). 3000 ptas.*  
*Marqués de la Floresta: La noble cofradía de Santiago y San Felipe de la Villa de Peñafiel. 1000 ptas*  
*Marqués de la Floresta: El Padrón del Valle de Cieza del año de 1650. 1000 ptas.*  
*Marqués de la Floresta: La genealogía de Felipe González. 1000 ptas.*  
*Marqués de la Floresta: Índice de Caballeros y Damas de la Real Hermandad de Infanzones de Illescas (1926-1988). 3000 ptas.*  
*J. Gascón de Torquemada: Gaçeta y nuevas de la Corte de España desde 1600 en adelante. 3500 ptas.*

### *Publicaciones de próxima aparición*

- ANALES, tomos I (1991) y II (1992).*  
*F. Menéndez-Pidal y Navacúes: Leones y Castillos*

*Las publicaciones académicas, de las que hay existencia, pueden adquirirse en las siguientes librerías:*

#### *En Madrid:*

- Casa del Libro, (Espasa Calpe), (Gran Vía, 29)*  
*Librería Marcial Pons, (Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8)*  
*Librería Nebli, (Serrano, 80)*

#### *En Segovia:*

- Libería Punto y Línea; (Cronista Lecea, 5)*







*ARCHIVIUM, ÑON VANITAS*